



## SOLICITUD

### PLAN DE ADECUACIÓN A LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LAS ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS A LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES 2022

D/D<sup>a</sup> [REDACTED] en calidad de Alcalde/sa/Presidente/a de la Entidad Local de: [REDACTED]

#### MANIFIESTA

1. Que declara expresamente que asume los costes del plan, según el rango de población en el que está incluida su Entidad.
2. Que, en su caso, autoriza a compensar las cantidades que correspondan por la prestación del Servicio, con cargo a los fondos de entregas a cuenta y recaudación que la Diputación deba satisfacer, de conformidad con las delegaciones en materia de inspección, gestión, liquidación y recaudación, para todos los años de duración del proyecto.
3. Se compromete a la participación en el proyecto al menos durante dos años.
4. Que autoriza al personal de Diputación encargado del proyecto, así como a la empresa adjudicataria el acceso a los centros de su Entidad, a fin de realizar las actividades necesarias, así como el encargo de tratamiento de datos personales que sean necesarios para la realización del proyecto.
5. Que la/s persona/s de contacto para todos los temas relacionados con el proyecto será/n:

NOMBRE: [REDACTED]

E-MAIL: [REDACTED]

TELÉFONO: [REDACTED]

#### SOLICITA

La participación en el plan en el rango de población correspondiente a mi Entidad y que marcamos en la siguiente tabla:

Rango de Habitantes	Coste Total Anual	Selección Rango Población (*)
Hasta 500	810	<input type="radio"/>
De 501 a 1.000	1.080	<input type="radio"/>
De 1.001 a 2.000	1.350	<input type="radio"/>
De 2.001 a 5.000	2.520	<input type="radio"/>
De 5.001 a 10.000	4.050	<input type="radio"/>
De 10.001 a 20.000	5.400	<input type="radio"/>
>20.000	7.200	<input type="radio"/>

(\*) si la Entidad Local que solicita no es un municipio, el rango de población que se aplicará será el de la suma de los municipios que lo integren. El Instituto Almeriense de Tutela se incluirá en el rango de las entidades locales de menor población. (Importante: documento debe presentarse, como adjunto a una solicitud general en la oficina virtual de [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org))

#### PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos personales que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad GESTIÓN DE TERCEROS, SUS CONTACTOS Y REPRESENTANTES responsabilidad de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA con la finalidad de GESTIONAR LOS DATOS DE PERSONAS FÍSICAS O REPRESENTANTES DE PERSONAS JURÍDICAS (APODERADOS O CONTACTOS), QUE SE RELACIONAN CON LA DIPUTACIÓN. ,en base a la legitimación de OBLIGACIÓN LEGAL. [Más información sobre Protección de Datos personales](#) en este enlace, en el apartado de privacidad de [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org) o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he sido informado sobre el tratamiento de mis datos personales para la actividad GESTIÓN DE TERCEROS, SUS CONTACTOS Y REPRESENTANTES.



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA